

INFOGRAFÍA

SALARIO EN ARGENTINA

Argentina descendió de la primera a la sexta posición en el ranking regional de salarios mínimos en dólares.



www.undav.edu.ar

MARZO 2019



Autoridades
UNIVERSIDAD NACIONAL
DE AVELLANEDA

RECTOR
Ing. Jorge Calzoni

SECRETARIA GENERAL
A cargo de la Coordinación del
Observatorio de Políticas Públicas
Dra. Patricia Domench

COORDINADOR
Módulo Política Económica
Mg. Santiago Fraschina

SÍNTESIS DEL INFORME

- Transcurridos los primeros meses del 2019 y luego de un periodo de relativa estabilidad cambiaria tras la brutal devaluación del 2018, las tensiones cambiarias parecen volver pero ahora en un año con mayor incertidumbre producto de las elecciones y la posibilidad de un cambio de signo político.
- El abrupto salto en el tipo de cambio del año pasado fue una consecuencia directa del modelo económico vigente a partir de diciembre de 2015 y no un mero impacto del cambio de contexto internacional.
- La apertura comercial irrestricta, la liberalización de la cuenta de capitales y un proceso de “recomposición” desmedido en el cuadro tarifario de servicios públicos signan la mayor fuente de volatilidad nominal de los últimos años.
- La consistencia de este proceso sólo es posible a partir de la obtención de fuentes de financiamiento externo sostenidas en el tiempo.
- El cierre del financiamiento internacional privado implicó la necesidad de acudir al FMI como única opción para evitar una cesación de pagos de la deuda pública. Esto derivó en el mayor desembolso del organismo multilateral de su historia.
- Pero el acceso a dicho financiamiento implica llevar adelante las condicionalidades típicas exigidas por el organismo: Cepo monetario, aceleración de la reducción del gasto público y utilización de las divisas únicamente para el pago de la deuda.
- Con lo cual la posibilidad de contención del tipo de cambio queda sometida a la política monetaria y al mantenimiento de una tasa de interés particularmente elevada que socava aún más la actividad productiva.
- Es así que el mayor afectado de este programa es mercado interno: la reducción del poder adquisitivo, asociada a la erosión del salario real, impacta negativamente sobre el consumo interno y la producción.
- En la presente infografía, analizamos el impacto sobre el salario de la crisis económica del último año y de los primeros meses del corriente, con foco en el proceso devaluatorio. Por tanto, cuantificamos la evolución del salario mínimo en dólares y en relación a diferentes economías de la región.
- De los números se desprende una sustancial caída de nuestra economía en el ranking de países. Desde fines de 2015 se observa un deterioro sistemático, pasando de los U\$S 580 dólares de salario mínimo a los U\$S 297 actuales.
- En variaciones porcentuales, se trata de una merma del 49% en el salario mínimo medido en moneda dura, en poco más de tres años. Considerando solo el último año, el retroceso es del 40%.
- Ocurre que el salto devaluatorio del último mes fue significativo. Argentina es el segundo país donde más aumentó el tipo de cambio en el último mes, con un 8,9%, solo por detrás de Venezuela (81%). Así, nuestro país relegó a Brasil donde solo se verificó un aumento del 3,6%, y a Chile (1,9%), entre otros.
- Asimismo, mientras países como Venezuela verificaron un desplome rotundo de su salario en dólares (-62% desde noviembre de 2015), el resto de la región tuvo un desempeño de revalorización de los salarios mínimos, la variación promedio en el período fue del 6,4%. No obstante, aislando los casos argentino y venezolano, la suba fue de alrededor del 22%.
- Con todo, Argentina perdió 5 posiciones en el ranking regional de salarios mínimos en dólares. En los últimos tres años, pasó de la primera a la sexta posición.

INTRODUCCIÓN.

El salto del dólar de la última semana suma tensión a la situación macroeconómica actual. La aparente estabilidad del tipo de cambio comenzó, como era de preverse, a desmoronarse a medida que se acercan los comicios y los inversores empiezan a temer una probable aceleración del dólar por lo que escapan del *carry trade* para asegurarse en la divisa norteamericana. Todavía la devaluación de 2018 no ha pasado completamente a precios y ya el dólar parece estar a punto de comenzar una nueva escalada. Con lo cual el BCRA detiene su política de hacer descender lentamente la elevadísima tasa de interés, heredada del segundo acuerdo con el FMI y del cambio en la política monetaria, en un intento de recomponer la capacidad de valorización del ahorro en moneda local. No obstante, como ya quedó demostrado en los episodios del año pasado, en determinado momento de volatilidad financiera y cambiaria, no hay tasa de interés que alcance para detener la salida de fondos en pesos hacia el dólar.

En este sentido, ante ingresos de los hogares que van quedando sistemáticamente por debajo de la inflación y de la escalada del dólar, se profundiza la recesión por la caída de la demanda interna y de las ventas de las empresas en el mercado doméstico. Con lo cual el modelo económico y la volatilidad macroeconómica se convierten en el fundamento principal de la caída del salario.

Desde la retórica oficialista, se esgrimió que los salarios

estaban demasiado altos en relación a la región, con lo cual esto trababa el proceso de crecimiento ya que infringía costos excesivos sobre la actividad económica; desconociendo que los salarios no son los únicos costos que deben enfrentar las empresas y que además por otro lado contribuyen a conformar la demanda interna, lo que implica mayor mercado y mayores ventas para esas mismas empresas, lo cual les permite prorratar los costos fijos sobre mayor cantidad de unidades vendidas, lo cual favorece el proceso de inversión.

No obstante, como se verá a continuación, tomando el salario mínimo vital y móvil (SMVyM), los asalariados argentinos están teniendo una caída de su poder de compra inédita en los últimos años. En especial en la comparación con los países de la región. Es así que Argentina ha pasado de tener el SMVyM más alto de Sudamérica, medido en moneda estadounidense al tipo de cambio oficial, a caer varias posiciones en el ranking, especialmente en el último año. Sin embargo, ante tal caída, la tendencia macroeconómica actual no hace pensar que los asalariados tengan una recomposición en sus ingresos sustancial. Por el contrario, el panorama general es que dicha tendencia del último año continuará y hasta podría profundizarse en el caso de que pueda desbordarse la situación macro-financiera actual, lo cual no es poco probable, como ya lo aseguró el propio FMI. Esto haría que la Argentina continúe perdiendo posiciones en dicho ranking.

El precio del dólar no es una variable más de la economía sino

todo lo contrario, es determinante del nivel de variación de los precios internos, con impacto en la producción, la distribución del ingreso y el empleo. Cuando se produce una devaluación o depreciación del peso, en un contexto dado como el actual, la traslación a los precios locales está casi asegurada, aunque no es automática ni total. Es decir, la suba del dólar no tiene una traslación del 100%, lo cual hace que la diferencia recaiga aguas abajo sobre los sectores con menor capacidad de ajustar sus ingresos. Estos son los asalariados, los jubilados y pensionados y los beneficiarios de programas sociales. Por este motivo, el precio del dólar es monitoreado permanentemente por quienes manejan la política económica y monetaria. Si se produce el efecto señalado, tendrá lugar una enorme transferencia de riqueza de los sectores populares a los más concentrados de la economía, en especial al sector financiero y a los sectores exportadores.

Las razones de este fenómeno económico son múltiples y heterogéneas y van desde cuestiones históricas culturales a la propia estructura de la economía argentina, a tal punto que muchos analistas se preguntan porque una depreciación de las monedas en los países vecinos, como Brasil, no produce los mismos efectos.

En el plano histórico, no hace falta mucho análisis para comprender las idas y vueltas del dólar que han marcado la conducta de la gente y los empresarios. Devaluaciones bruscas, confiscaciones de ahorros, bonos compulsivos, escases de mercaderías y falta de precios de referencia con imposibilidad de reponer los productos vendidos un costo razonable, han sido parte de un pasado no tan lejano, dejando una huella, un acto reflejo en la conducta de industriales y

comerciantes. Después de la caída de la convertibilidad y la gran devaluación del peso, del 200%, los precios internos subieron en menor proporción porque la economía atravesaba una profunda recesión, con desocupación del 25% y un uso de la capacidad instalada en mínimos históricos. Hoy el margen es distinto, lo que acelera la traslación.

Respecto de la cuestión estructural, la economía argentina se caracteriza por tener un peso relativo en el comercio exterior muy volcado a la venta de productos alimenticios (sector agropecuario) cuyo precio se determina internacionalmente. Estos productos componen la canasta básica alimentaria con la cual se calcula el poder de compra de los salarios, jubilaciones, pensiones, etc. Por lo tanto, cualquier salto del tipo de cambio produce un aumento casi instantáneo en los bienes alimenticios que forman parte de dicha canasta, y la población deberá pagar más caro en moneda local los bienes que consume. La explicación es que como el productor local se verá más incentivado a vender al extranjero, se reducirá la oferta local al punto de que se pague internamente el equivalente en dólares, resultando así indiferente al productor vender en uno u otro mercado. La liberalización y desregulación del comercio exterior que efectuó el gobierno, quitando retenciones y cuotas que garanticen un nivel de oferta para el mercado interno hacen que el aumento de los precios por una suba del dólar se haga a mayor velocidad, por la ausencia de obstáculos sobre los efectos.

Por otro lado, las importaciones son una parte significativa de los costos internos y cualquier suba del dólar es esperable que se traslade a precios, para no afectar la rentabilidad del productor. Argentina importa básicamente bienes del sector

industrial como bienes de capital, insumos intermedios para producir bienes durables y no durables y combustibles. Además, se importan bienes de consumo final, como automóviles, electrónicos y electrodomésticos que deberán pagarse más caros. Si la suba del dólar no es marginal, el precio de dichos bienes aumentará en el corto plazo. Finalmente, una variable muy importante es la dolarización que se ha implementado de los combustibles y las tarifas de servicios públicos, dos componentes relevantes en la estructura de precios que mide el INDEC. Los servicios públicos son otros de los precios que habrá que estar atentos a si sufren algún ajuste al margen de lo que ya está proyectado.

SALARIO MÍNIMO Y TIPO DE CAMBIO.

El Salario Mínimo Vital y Móvil (SMVM) es una de las instituciones más antiguas del mercado laboral (más del 90% de los países tiene legislación sobre este tema) y se define, según la Ley de Contrato de Trabajo (artículo 116), como "la menor remuneración que debe percibir en efectivo el trabajador sin cargas de familia, en su jornada legal de trabajo, de modo que le asegure alimentación adecuada, vivienda digna, educación, vestuario, asistencia sanitaria, transporte y esparcimiento, vacaciones y previsión". Además, tiene rango constitucional ya que lo consagra el artículo 14 bis de la Constitución Nacional. En el caso de los trabajadores registrados que negocian condiciones a través de convenios

colectivos de trabajo, los acuerdos salariales suelen superar el SMVM vigente, con lo cual a lo sumo les sirve como un parámetro más de comparación en las negociaciones colectivas. Por otro lado, en el caso de los registrados fuera de convenio, que se supone lo son por estar en posiciones jerárquicas y por ende percibir remuneraciones por encima de los trabajadores en convenio, con lo cual no deberían estar necesitados del derecho al Salario Mínimo. En el caso de trabajadores que estén fuera de convenio pero que por alguna situación no cobran por encima de los trabajadores bajo convenio, el SMVM les otorga el piso de remuneración laboral legal bajo el cual los salarios no debieran descender so pena de encontrarse el empleador en infracción. Estos trabajadores son pocos en relación al total como los empleados de estudios jurídicos. A su vez, hay importantes sectores como empleados públicos y personal doméstico que están excluidos de la órbita del Consejo Nacional del Empleo, la Productividad y el Salario Mínimo Vital y Móvil, aunque el parámetro suele ser tomado como referencia para definir el salario mínimo en sus respectivos sectores. De la misma forma, los trabajadores informales quedan excluidos del SMVM por su propia condición, aunque al menos la cifra pueda oficiar como referencia.

Luego de estar congelado durante la década de los 90 en 200 pesos (dólares), en el año 2003 se convoca nuevamente al Consejo Nacional del Empleo, la Productividad y el Salario Mínimo Vital y Móvil, institución encargada del "diálogo entre representantes de los trabajadores, empleadores, el Estado Nacional y el Consejo Federal del Trabajo (gobiernos provinciales) para evaluar temas referidos a las relaciones

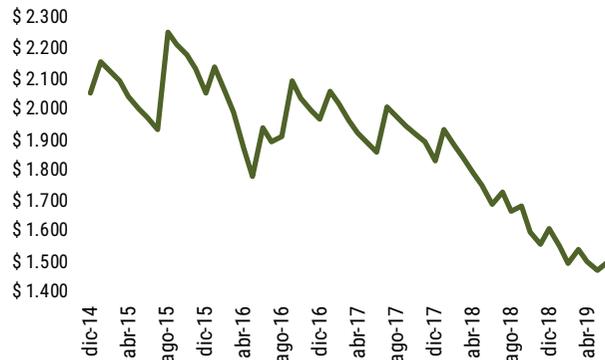
laborales como redistribución del ingreso, asistencia a desempleados, generación de empleo genuino y decente y combate al trabajo no registrado, entre otros”. Esto determinó un proceso de recomposición y dinámica ascendente del SMVM.

Las políticas llevadas a cabo por la nueva administración nacional a partir de diciembre de 2015 surtieron un impacto en el poder adquisitivo del SMVM, como podemos ver en el siguiente cuadro.

si bien en enero tuvo una recomposición (que lo llevó de \$ 5.588 a \$ 6.060), esta no alcanzó para evitar la caída, que alcanzó al 16% de pérdida de poder adquisitivo en el mes de mayo comparado con noviembre de 2015. Las posteriores actualizaciones de junio y septiembre de 2016 y durante 2017 permitieron al SMVM recomponer su situación con respecto al crecimiento de los precios, pero sin superar el promedio del año 2015, sobre que se situó en 5% por debajo de dicho promedio en el año 2017.

SALARIO MÍNIMO, VITAL Y MÓVIL

(en pesos constantes; base julio 2011 - junio 2012 = 100)



Fuente: elaboración propia, en base a MTEySS e IPC-Caba.

Entre diciembre de 2014 y noviembre de 2015 el salario mínimo medido en términos reales se había incrementado un 4%. Sin embargo, la fuerte devaluación que implicó la liberalización cambiaria y la consecuente elevación de los precios de productos de consumo llevó a una fuerte caída del SMVM que

EVOLUCIÓN DEL SMVM EN ARGENTINA

(en \$ y % de variación entre períodos)

Periodo de aumentos		SMVM (en \$)	Variación (en %)
Año	Mes		
2015	enero	\$ 4.716	7,2%
2015	agosto	\$ 5.588	18,5%
2016	enero	\$ 6.060	8,4%
2016	junio	\$ 6.810	12,4%
2016	septiembre	\$ 7.560	11,0%
2017	enero	\$ 8.060	6,6%
2017	julio	\$ 8.860	9,9%
2018	enero	\$ 9.500	7,2%
2018	julio	\$ 10.000	5,3%
2018	septiembre	\$ 10.700	7,0%
2018	diciembre	\$ 11.342	6,0%
2019	marzo	\$ 12.500	10,2%

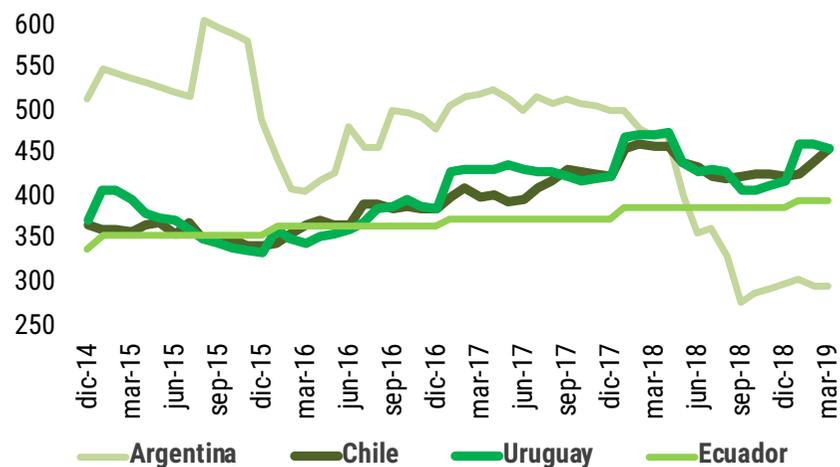
Fuente: elaboración propia, en base a MTEySS.

Los números marcan que en 2017 la recomposición no fue suficiente. Durante 2018, la brutal subida del tipo de cambio implicó un verdadero desplome del SMVM medido en dólares corrientes, que cayó en un 40% en diciembre comparado con igual mes del año anterior. No obstante, y dada la última

subida de la divisa norteamericana, el SMVM vuelve a caer este mes un 1,1% en relación a diciembre último, ubicándose en 297 dólares corrientes mensuales. Esto posiciona a la Argentina en la sexta posición a nivel sudamericano luego de haber ocupado el primer lugar en 2015.

Se puede observar como en noviembre de 2015 Argentina tenía un SMVM de USD 580 superando de esta manera el resto de los países de la región. En segundo lugar se ubicaba Ecuador, con USD 354 y era seguido por Chile, Uruguay, Paraguay y Bolivia. Venezuela y Brasil se ubicaban en la última y penúltima posición. La situación empieza a cambiar radicalmente a partir de diciembre de 2015 pero particularmente durante 2018 con la devaluación del 100%. Es aquí cuando la Argentina pasa del primer puesto a perder posiciones aceleradamente hasta alcanzar la sexta posición, siendo superada entonces por Uruguay, Chile, Ecuador, Paraguay y Bolivia. Es así que Argentina solamente tiene por debajo a Perú, Colombia, Brasil y Venezuela. A su vez, podemos observar que mientras en algunos de estos países el SMVM ha subido, en términos de dólares en los últimos meses, el de Argentina no se ha recuperado y corre el riesgo de ingresar en un nuevo periodo de descenso.

SMVM DE ALGUNOS PAÍSES DE LA REGIÓN (en U\$S corrientes)



Fuente: elaboración propia, en base a Bloomberg e Institutos de Estadística de cada país.

A continuación, vemos la posición de Argentina en término de SMVM en dólares en los últimos años en comparación con el resto de los países de la región.

SALARIO MÍNIMO EN LA REGIÓN

(en U\$S corrientes)

País	nov-15	abr-17	dic-17	abr-18	dic-18	mar-19
Argentina	589	525	501	469	299	297
Ecuador	354	375	375	386	386	394
Chile	352	403	424	460	422	456
Uruguay	342	432	425	475	417	457
Paraguay	324	348	363	368	356	348
Bolivia	240	261	289	289	297	298
Perú	231	262	262	288	276	281
Colombia	219	257	247	282	243	262
Brasil	203	298	285	280	246	261
Venezuela	13	34	7	3	7	5

Fuente: elaboración propia, en base a Bloomberg e Institutos de Estadística de cada país.

El SMVM sigue siendo superior en proporciones importantes a otros países como por ejemplo Brasil que tiene un Salario Mínimo de USD 261 en marzo de 2019. Sin embargo, Argentina ha caído en relación a otros países con Salarios Mínimos relativamente altos que como ya mencionamos son Uruguay, que queda en la primera posición (USD 457), Chile (USD 456), Ecuador (USD 394), Paraguay (USD 348) y Bolivia (USD 298).

Argentina entonces (con USD 297) quedó más cerca de países como Perú (USD 281), Colombia (USD 262) y Brasil (USD 261). En el fondo de la lista está Venezuela que, con el proceso de hiperinflación y la pérdida de referencia de un dólar oficial, se debió tomar un dólar paralelo que da un salario mínimo en dólares irrisorio debido al constante retraso en la actualización de dicha medida salarial.

EL ESCENARIO REGIONAL.

Con el proceso de aceleración devaluatorio que sufrió la Argentina en el último año que superó el 100%, es decir, el salto devaluatorio más alto desde la asunción de la nueva administración luego de la liberalización del tipo de cambio, en algunos sectores de la prensa económica y algunos analistas salieron a deslizar que la devaluación estaba asociada no tanto a factores internos sino al cambio de política monetaria llevada a cabo en Estados Unidos que implicaba una apreciación a nivel mundial del dólar tras la suba de las tasas de interés de los bonos del Tesoro Norteamericano y de la Reserva Federal (FED). Los bonos del Tesoro de los Estados Unidos llegaron al 3% en abril del año pasado y se mantuvieron hasta noviembre para luego descender hasta ubicarse en el 2,6% en marzo de este año. Por su parte, la FED desde diciembre de 2015 que viene aumentando poco a poco su tasa de referencia luego de mantenerla en niveles históricamente bajos (0,25%) tras la crisis financiera internacional del 2008. En diciembre pasado fue la última suba de 0,25% que ubicó la tasa en el 2,5% por primera vez en una década. Por lo pronto, la presión del ejecutivo norteamericano a la FED parece haber relajado el movimiento alcista en las tasas de intereses. Concretamente la FED había anunciado que reducía de tres a dos las alzas previstas de la tasa para 2019. No obstante, algunos analistas sugieren que podría ocurrir que no haya aumento alguno de la tasa este año, lo cual frenaría el escenario de contracción monetaria mundial que produce que los activos mundiales se

replieguen hacia el dólar, lo que se conoce como *Fly to quality*. Recordemos que la crisis financiera mundial del 2008 se gestó a través de una burbuja inmobiliaria, pero terminó eclosionando por el aumento del interés de los créditos hipotecarios luego de un encarecimiento de las tasas de la FED. De todas formas, el cambio de rumbo de la política monetaria y de tasas en Estados Unidos ha llevado a una apreciación del dólar y a presiones sobre las monedas del resto de los países. Es así que los países de la región sufrieron alzas en sus tipos de cambio en marzo en términos interanuales como Brasil (+16,5%), Uruguay (+15,7%), Colombia (+10,9%), Paraguay (+9,4%), Chile (+9,3%), México (+4,6%) o Perú (+1,8%). Sin embargo, en el mismo periodo Argentina devaluó un 100,7%. La magnitud del alza no puede ser atribuida únicamente a la política monetaria norteamericana, sino que involucra factores internos. El país con la tasa de devaluación más alta es Venezuela que atraviesa una fuerte crisis económica, social y política que puede tener graves consecuencias para la región y que podría desembocar en una penosa intervención norteamericana, la cual tomando el precio del dólar paralelo alcanza el 165.000% interanual.

TIPO DE CAMBIO EN LA REGIÓN

(en % de variación interanual de marzo 2019)

ECONOMÍA	(en %)
VENEZUELA	164,994
ARGENTINA	100,7
BRASIL	16,5
URUGUAY	15,7
COLOMBIA	10,9
PARAGUAY	9,4
CHILE	9,3
MEXICO	4,6
PERU	1,8
ECUADOR	0,0
BOLIVIA	-0,2

Fuente: elaboración propia, en base a Bloomberg e Institutos de Estadística de cada país.

Algunos de estos factores los podemos encontrar justamente en aquella decisión de diciembre de 2017 de realizar un anuncio acerca del cambio de metas de inflación (más altas) como también de reducir la tasa de interés del Banco Central levemente, todas señales que el mercado interpretó como el pre-anuncio de una devaluación o a lo sumo del aumento del costo de permanecer en posiciones en pesos, con lo cual, la profecía auto-cumplida funcionó y el tipo de cambio sufrió una larga corrida en los meses subsiguientes que terminó llevando a operar al Banco Central en el mercado de cambios, a perder miles de millones de dólares y a volver a elevar fuertemente las tasas hasta superar el 70% en septiembre del año pasado.

Sin embargo, los factores de vulnerabilidad cambiaria no pueden ser entendidos si sólo usamos una óptica de corto plazo. Sin duda, la enorme volatilidad que ha sufrido el tipo de cambio, más allá de los contextos internacionales, como pudimos ver anteriormente, es producto de la propia política económica que está llevando adelante la actual administración con eje en el crecimiento de la deuda en moneda extranjera, la entrada de capitales especulativos en instrumentos de cortísimo plazo y el agravamiento del déficit de cuenta corriente por una política aperturista irresponsable que aumentó el rojo comercial a record históricos.